



**Estudio contrastivo español-árabe:
Empleo de las colocaciones en el discurso
político**

Por

Dr. Mohamed Ibrahim Mohamed Shebl
*Departamento de Español, Facultad de Al-Asun,
Universidad de Kafrelsheikh, Kafrelsheikh, Egipto.*

Spanish-Arabic Contrastive Study: Use of Collocations in Political Discourse

Mohamed Ibrahim Mohamed Shebl

Department of Spanish Language at the Faculty of Al-Asun, Kafr El-Sheikh University,
Kafr El-Sheikh, Egypt.

Email : mohamed_shebl@lan.kfs.edu.eg

ABSTRACT:

Indeed, collocations are combinations of words that occur more frequently than expected in a language and have a significant influence on what sounds natural to a group of speakers, thus achieving precise and economical communication. They are intuitively constructed by native speakers of a language and are characterized by the presence of combinatorial restrictions imposed by language use and the existence of certain formal flexibility that allows for syntactic and morphological transformations. Therefore, they lie between free expressions and idiomatic ones. On the other hand, the discourse of a political speaker, being a form of communication that has a high degree of impact on society, must adhere to strict regulations in order to maintain its necessary social influence. In this regard, the aim of this study is to conduct a contrastive analysis between Spanish and Arabic regarding the syntactic and semantic peculiarities of collocations and their use in political discourse in the two languages under study.

Keywords: Contrastive Analysis, Collocations, Correlation, Political Discourse, Lexis.

دراسة تقابلية بين الإسبانية والعربية: استعمال المتصاحبات اللغوية في الخطاب السياسي

محمد إبراهيم محمد شبل

قسم اللغة الإسبانية، كلية الألسن، جامعة كفر الشيخ، كفر الشيخ، مصر.

البريد الإلكتروني: mohamed_shebl@lan.kfs.edu.eg

ملخص:

المصاحبة اللغوية أو المصاحبة اللفظية هي ظاهرة لغوية شائعة في جميع اللغات، ولا تقتصر على لغة بعينها، وتحدث عندما يعتاد المتكلمون بلغة ما استعمال كلمة مقترنة بكلمة أو كلمات أخرى، بحيث تجري العادة على ظهورهما معًا. وتكمن أهمية استخدام المتصاحبات اللفظية في أنها تؤثر بالغ التأثير في دلالة المعنى وتأخذنا إلى مستوى أبعد من مستوى المعاني المعجمية. فإذا كان الخطاب السياسي هو أحد أشهر أنواع الخطاب، وشكل من أشكال التواصل التي تفترض وجود درجة عالية من التأثير في المجتمع لما له من أبعاد كثيرة لا يبعد عن القارئ إدراكها، فإن استعمال تلك المتصاحبات اللفظية في هذا النوع من الخطاب يُعد أمرًا لاغنى عنه. من هنا نحب أن نوضح أن الهدف من هذا البحث هو إجراء دراسة تقابلية بين اللغتين الإسبانية والعربية فيما يتعلق بالمتصاحبات اللفظية، ونشأة دراستها، وخصائصها النحوية والدلالية، وأنواعها، ومقدار استعمالهما في اللغتين محل الدراسة.

الكلمات المفتاحية: تحليل تقابلي، المتصاحبات اللفظية، الخطاب السياسي، تلازم، مفردات اللغة.

0. Introducción

En efecto, el título del presente trabajo involucra tres componentes lingüísticos de vital importancia que deberían complementarse a la hora de efectuar nuestra tarea investigadora con el fin de lograr las conclusiones esperadas y oportunas a la misma. Tales elementos son: estudio contrastivo, colocaciones y discurso político.

En primer lugar, el análisis contrastivo entre dos idiomas investiga tanto los puntos de similitud como los de divergencia entre ambos; aunque algunos lingüistas sostienen que este tipo de análisis se centra únicamente en los aspectos de contraste. De este modo, a pesar de la distancia interlingüística debida a la discrepancia entre los sistemas lingüísticos del español y el árabe, trataremos de poner de relieve los aspectos de acercamiento entre ambas lenguas en relación a los fenómenos lingüísticos objeto de investigación.

En segundo lugar, el 'discurso' es considerado como algo que supera el lenguaje oral o escrito; puesto que hace referencia a cómo se utiliza el lenguaje en los contextos sociales reales. Pues, el discurso refleja el uso del lenguaje por parte de los individuos en cuanto a la formación cultural, social y política determinada por sus interacciones dentro de la sociedad. Así pues, se puede hablar de diversos tipos del discurso: discurso publicitario, digital, religioso, didáctico y político, etc. Desde un enfoque comunicativo, las palabras clave que se utilizan durante un discurso público deben ser poderosas, influyentes y provocadoras de emociones. Además, existen múltiples criterios del discurso político que corresponden a los recursos estilísticos que se utilizan, las estrategias de habla que se manejan y la combinación armoniosa de términos y expresiones que se emplean; ya que la palabra en el patrimonio de un político competente es un arma eficiente y un medio eficaz para conseguir los objetivos deseados. En virtud de esta verdad, nos proponemos estudiar las combinaciones de palabras denominadas 'colocaciones' y su empleo en el contexto del discurso político.

En tercer lugar, no cabe duda de que cada idioma posee un conjunto de palabras, conocido como léxico o vocabulario. Dominar dicho léxico, o al menos una parte significativa de él, es esencial para desarrollar las competencias comunicativas en un hablante de ese idioma. A menudo, los hablantes tienden a generar algunas combinaciones de palabras -denominadas 'colocaciones'- que están formadas por dos o más vocablos que guardan cierta fijación en el orden de sus componentes, entre una gran cantidad de combinaciones teóricamente posibles. A

decir verdad, lo que distingue dichas combinaciones de las unidades fraseológicas es que se caracterizan por cierta flexibilidad. Por ejemplo, '*tomar una decisión*' sería una colocación porque los hablantes tienden a asociar esas combinaciones de manera natural (en lugar de decir *hacer una decisión*). En efecto, tanto el español como el árabe son ricos por numerosas unidades léxicas que se caracterizan por unos rasgos que las distinguen de las combinaciones normales. Por lo tanto, a través de este estudio, buscaremos contrastar las características de tales estructuras en ambos idiomas en general, y su empleo como herramienta eficaz en el discurso político, en particular.

Por último, para llevar a cabo este trabajo, adoptaremos un método descriptivo, al ser el más oportuno en este tipo de estudio de contrastes. Además, en lo que concierne a la transcripción de los fonemas escritos en árabe que se incluyen en el presente trabajo, nos valdremos del modelo de la escuela de los arabistas españoles desde los años 30, y el oficial en la revista *Al-Andalus* (1931-1977).

1. Discurso político

En un principio, para tener una visión panorámica de nuestro ámbito de estudio, se deben tener muy claros los conceptos que se verán en este primer tema: 'discurso' y 'discurso político'.

1.1. Primeramente, el concepto y el estudio del discurso han sido abordados desde diversas disciplinas, perspectivas y enfoques. Inicialmente, se desarrolló en campos como la lingüística, la antropología, la sociología, la psicología y la historia. Con el tiempo, se ha expandido hacia otras disciplinas, como la sociolingüística, la psicolingüística y la etnografía de la comunicación, entre otras. En la actualidad, el estudio del discurso trasciende los límites disciplinarios y se nutre de una amplia gama de enfoques interdisciplinarios. Así pues, se han diversificado las definiciones y las explicaciones dadas al término 'discurso' de conformidad con las múltiples disciplinas que lo estudian y las variadas perspectivas que lo tratan.

Desde un punto de vista lingüístico, la palabra 'discurso' puede ser utilizada para hacer referencia a una producción textual formada por medio de estructuras superiores a las oraciones aisladas combinando para formar una entidad de particularidades específicas. De acuerdo con ello, Gutiérrez Araus et ál. (2010), afirma que "el discurso es una manifestación oral o escrita en las relaciones sociales

de los grupos culturales conformado por una sucesión de oraciones relacionadas entre sí y en número indeterminado" (p. 437). Schiffrin (como se citó en Carillo Guerrero, 2005), a su vez, plantea tres distintas definiciones del discurso: es una estructura superior a la oración para los formalistas o estructuralistas; es un uso de la lengua o forma de hablar social y culturalmente organizado para los funcionalistas, y una tercera definición suya que pone el discurso en una interacción entre estructura y función.

Por otra parte, siguiendo los pasos de Pecheux y Robin (como se citó en Pina Oscorio, 2003), el concepto del discurso es "toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico coyunturales" (p. 90). Detallando más, E. Benveniste (como se citó en Concepción, 1989), explica que 'discurso' se refiere a "toda enunciación que supone un locutor y un oyente y en el primero la intención de influir en el otro de alguna manera" (p. 82).

De esta manera, y de acuerdo con Otaola Olano (1989), se podría decir que, a pesar de la diversificación de conceptos que dan los autores al término de 'discurso', existe una unanimidad de considerar el mismo como el uso del lenguaje o la lengua en funcionamiento.

1.2. Segundo, es obvio que el discurso, como una actividad sociocultural, se caracteriza por ser complejo por sus distintos modos de organización, sus modalidades y sus niveles expresivos, y, por consiguiente, sus tipos se pueden variar según varios criterios. En este sentido, en función del área en que se desarrolla, el discurso puede clasificarse en los siguientes tipos: religioso, publicitario, empresarial, académico, artístico y político (Carillo Guerrero, 2005).

Centrándonos en el discurso político, al formar parte del ámbito del discurso público oral, es evidente que tiene su propio sistema de estructuras lingüísticas y diferentes estrategias de habla. Por lo demás, las palabras clave utilizadas durante este tipo de discurso deben de poseer unas características distintivas, debido a su contenido extremadamente rico; puesto que una palabra puede transmitir una gran cantidad de información almacenada en la memoria de la audiencia.

En primer lugar, cabe citar que muchos autores afirman que es bastante difícil caracterizar la especificidad del discurso político; ya que sus peculiaridades básicas pueden hallarse en casi todo tipo de discurso. De acuerdo con ello, Verón (1987)

declara que describir el discurso político implica enfrentarse a una serie de desafíos y sugiere que, al abordar la caracterización de este tipo de discurso, es necesario considerar simultáneamente diversas dimensiones.

Aunque actualmente no existe unanimidad de parte de los autores en cuanto a la existencia de una caracterización única del discurso político, en seguida, mostraremos una caracterización del mismo que toma en cuenta los aspectos formales y otra que subraya los aspectos semánticos.

En lo que respecta a la primera caracterización, podemos resumir las características formales planteados por Giménez (1983) en los siguientes puntos: es un discurso se dirige a reconocer, distinguir y confirmar a los seguidores y atraer a los indecisos; es un discurso estratégico, ya que establece propósitos, medios y antagonistas; muestra propiedades performativas, puesto que no solo informa o transmite una convicción, sino que también realiza un acto, expresa públicamente un compromiso y adopta una posición; supone una base fundamentalmente polémica; es un discurso argumentado que se presenta como una estructura de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y teatralizar, ante un público determinado y con el propósito de influir en ese público.

En lo que se refiere a la segunda caracterización, se pueden recapitular las características de índole estilística y semántica, inspiradas en Zarco (2016), en lo siguiente: el objetivo de los discursos políticos es difundir los mensajes que los candidatos, líderes o miembros de la oposición desean transmitir a la audiencia; la persuasión desempeña un papel fundamental para establecer una conexión con los oyentes; es esencial utilizar un lenguaje sencillo, con frases y palabras cortas, que transmitan un mensaje específico y directo, evitando rodeos y dejando claras las ideas a transmitir; el lenguaje corporal debe complementar el discurso, asegurándose de que esté en consonancia con las palabras utilizadas; es necesario adaptar el tono, ritmo y pausas del discurso para captar y mantener la atención de la audiencia.

Llegados hasta aquí, podemos decir que el discurso político es un fenómeno complejo y multidimensional, y su análisis implica la convergencia entre diferentes áreas de las humanidades.

A este respecto, debemos señalar que nuestro objetivo, aquí, no es examinar las múltiples peculiaridades del discurso político ni tratar el análisis del discurso

con la pluralidad de conceptos y métodos que se engloban bajo el mismo, al ser una amplia tarea ajena a nuestro propósito. El objetivo del presente trabajo es poner de manifiesto las características generales propias de los términos 'discurso' y 'discurso político' como ámbito apropiado a la utilización de las 'colocaciones' al ser consideradas, desde nuestro punto de vista, estructuras clave a las cuales tiende el orador político con el fin de alcanzar la influencia social necesaria.

2. Las colocaciones

En general, todos los idiomas activos poseen un repertorio de expresiones estables o unidades léxicas, caracterizadas por cierta fijación, que forman parte del patrimonio cultural de modo que los hablantes de tal lengua las reproduzcan inequívocamente de la misma manera. En un sentido amplio, podemos afirmar que nuestra preocupación por estudiar 'las colocaciones' viene en consonancia con las siguientes palabras de Higuera García (2006), al afirmar que "las colocaciones tienen importancia como unidades léxicas o como uno de los conocimientos que poseemos los hablantes nativos [...] que permiten tener conciencia y control de la organización del significado" (p. 40).

A continuación, trataremos las colocaciones destacando su origen y definición, y aclarando sus peculiaridades sintácticas, léxicas y estructurales tanto en la lengua española como en el idioma árabe.

2.1. Origen e identificación

2.1.1. En español

2.1.1.1. Para empezar, es conveniente referirnos a que, desde el punto de vista etimológico, consultando el Diccionario Etimológico Castellano En Línea, hallamos que la palabra 'colocación' deriva del latín *collocatio*, y significa: '*efecto de poner en su lugar apropiado*'. Así, el término se compone del prefijo *con-* (todo o junto); *locare* (poner en su lugar); más el sufijo *-ción* (acción o efecto).

2.1.1.2. En cuanto a los inicios de la utilización de dicho término, la verdad es que la noción de 'colocación' apareció, de una forma sucinta, en los trabajos de Saussure (Pastor, 1996). Sin embargo, se suele afirmar que el lingüista británico J.R. Firth fue el primero en utilizar dicho término en 1957, en su obra 'Papers in

Linguistics', para referirse a combinaciones frecuentes de unidades léxicas (Navajas Algaba, 2006). Posteriormente, tal término fue traducido a diferentes lenguas.

A decir verdad, al examinar la lingüística española, encontramos que, al principio, tales unidades han recibido poca atención de parte de los lingüistas. Esto que acabamos de mencionar viene de acuerdo con Corpas Pastor (1996), al decir que "el término colocación y la noción recubierta por éste constituyen una adquisición relativamente reciente en la filología española" (p. 53). En tal sentido, Navajas Algaba (2006) opina que fue a partir de la década de los noventa cuando se empezaron a realizar estudios sobre las colocaciones en español, siendo Manuel Seco uno de los primeros lingüistas españoles responsables de introducir el término, siguiendo la terminología empleada por J.R. Firth.

Al efecto, en la última década se puede notar los numerosos autores que se han preocupado por el estudio de las colocaciones en español, destacando, entre ellos, Corpas Pastor (1996), con su obra titulada: *'Manual de Fraseología Española'*, donde divide el régimen fraseológico español en tres áreas: colocaciones, locuciones y enunciados.

2.1.2. En árabe

2.1.2.1. En líneas generales, los lingüistas árabes eran conocidos por su perfección en el arte de confeccionar diccionarios y ocuparon un lugar distinguido en relación con dicha competencia durante varios siglos. Así que, El-Jalīl Ibn Aḥmad Al-Farahīdī, con su diccionario *Al-'ayn* (791), fue el que estableció las bases de la industria lexicográfica árabe (Al-rabeehy, 2018, pp. 21-22). Dicha industria volvió a desarrollarse notablemente durante el siglo XVIII con la composición de un gran diccionario, titulado *'Tāy al-'Arūs min yawāhir al-Qāmūs'*, por az-Zibaydī (1723-1790) (Farrag (ed.), 1965). Así, por norma general, podemos decir que tanto la *'lexicología'* como la *'lexicografía'* o, en árabe, *'el arte de confeccionar los diccionarios'* constituyen las disciplinas que se encargaron, durante muchos siglos, de recopilar y exponer los que hoy podríamos llamar relaciones semánticas entre las palabras; incluso las colocaciones.

2.1.2.2. En realidad, los antiguos lingüistas árabes tenían la costumbre de seleccionar el vocablo adecuado para el significado deseado con precisión y pleno conocimiento de la lengua. Al respecto, el eminente erudito árabe Abdul-Qāhir Al-ŷurŷāni, precursor de los retóricos antiguos, superando a los lingüistas modernos,

abordó las combinaciones lingüísticas de palabras cuando se refería al tema de la estructura y las relaciones de contigüidad entre las palabras (Rashid Reda, s.f.). Puesto que, el fenómeno de las colocaciones era uno de los fenómenos lingüísticos que los primeros eruditos árabes notaron y los lingüistas y escritores destacaron en sus trabajos, reflejando su profundo conocimiento de la belleza de su propia lengua y mostrando su preocupación por examinar los ejemplos que muestran dicho fenómeno, incluso si no lo llamaron 'colocaciones'.

También, Al-yāhiz (S. XIII), uno de los lingüistas árabes más célebres, observa que algunas palabras vienen con ciertas palabras y no vienen con otras, aunque podrían dar un significado similar (Hasan Abdul-Aziz, 1990). Asimismo, cabe hacer referencia al papel que había desempeñado el gran lingüista Sībawīh (S. XIII) cuando habló de las combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras cuya presencia es fundamental para obtener unas frases correctas desde el punto de vista semántico (Ṭal‘at Ahmed, 2015).

2.1.2.3. Se ha anticipado que el lingüista británico J.R. Firth fue el primero en utilizar el término 'collocation'. A partir de tal denominación, los lingüistas árabes en las últimas décadas del siglo XX trataron de buscar un término equivalente, en su propia lengua, para referirse a las combinaciones en cuestión. Por consiguiente, aparecieron denominaciones como: (مصاحبة : muṣāḥabah : acompañamiento), (تلازم : talāzum : correlación), (تضام : taḍām : inherencia), (توافق : tawāfuq : concordancia), etc. siendo las dos primeras las más usadas hoy en día para señalar las colocaciones en árabe.

Adoptando la primera denominación, (متصاحبات لفظية : mutaṣāḥibāt lafziyyah: concomitantes verbales) para referirnos a cada uno de los elementos constituyentes de una colocación en árabe, nos interesaría aclarar que dicho término -introducido por Abul-faraḥ Qudāmah Ibn Ŷa‘far (948)- deriva del verbo ‘ṣāḥaba’ que significa *acompaña*, y sirve para indicar las palabras que van en compañía de otras para dar un sentido especial (Hasan Abdul-Aziz, 1989).

2.2. Características y tipos de las colocaciones

2.2.1. En español

2.2.1.1. En lo que concierne a las características sintácticas, semánticas y formales específicas de las 'colocaciones', con el fin de tener una visión global del

tema, creemos conveniente recurrirnos a los planteamientos de algunos de los muchísimos autores que abordan tales unidades lingüísticas en sus obras.

Primero, una de las aportaciones que nos parece interesante, al respecto, es la de Alonso Ramos (como se citó en Battaner, Paz y De Cesaris, Janet (ed.), 2010). Dicho autor asevera que las colocaciones representan combinación restringida conformada por dos o más lexemas en la que uno se encarga de precisar la existencia de otro para expresar un significado concreto. Otro autor, como Írsula (1992), cuando habla de las colocaciones, añade que "las colocaciones se trata de combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras, que se unen en el seno de una frase para expresar determinados acontecimientos en situaciones comunicativas establecidas" (p. 160).

Así que, basándonos en Corpas Pastor (1996), conocemos que las 'colocaciones' están conformadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, y debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica. Además, la autora explica que dichas unidades representan de una clase de unidades fraseológicas que no equivalen a una oración, sino que están formadas por dos palabras que suelen aparecer juntas en el discurso. La primera palabra se llama núcleo o 'base', determina la elección de la segunda palabra que se denomina 'colocativo'. A saber, la 'base' se utiliza para expresar un significado de otras unidades léxicas, mientras que el 'colocativo', expresa un significado, pero bajo el control de otra unidad léxica escogida previamente. Por ejemplo, en la colocación '*hacer la cama*', el vocablo 'cama' es la 'base' y el vocablo 'hacer' es el 'colocativo'. Es decir, la cama representa el significado inicial que se quiere remitir, en función de él funciona el verbo 'hacer'.

Por otro lado, de acuerdo con Navajas Algaba (2006), las características propias de las 'colocaciones', que nos permiten distinguirlas de las demás estructuras existentes en cualquier idioma, pueden resumirse del siguiente modo: la utilización frecuente de dos unidades léxicas, la presencia de restricciones combinatorias impuestas por el uso de la lengua y la existencia de cierta flexibilidad formal que permite transformaciones sintácticas y morfológicas.

De esta manera, hablando de las características formales, cabe hacer hincapié en la variabilidad combinatoria y composicional propia de las colocaciones. Al respecto, Kioke (2001), declara que la combinación entre los miembros de una

colocación "permite que presenten unas características cercanas a las del sintagma libre, entre las que se halla la posibilidad de modificación" (p. 152).

Asimismo, en lo que hace referencia a las transformaciones sintácticas y morfológicas, el mismo autor añade que las colocaciones permiten transformaciones sintácticas: la 'nominalización' (p. ej. *repicar la campana* → *repique de campanas*) y la 'transformación en pasiva' (p. ej. *derogar las leyes* → *han sido derogadas las leyes*). También pueden ser de tipo morfológico; como la 'sustitución de un componente' (p. ej. *violar/transgredir/vulnerar las normas*) y la modificación adjetival (p. ej. *Daba una explicación satisfactoria*). Teniendo en consideración que no todas las transformaciones que se han citado son aplicables a la totalidad de las colocaciones.

Sin lugar a dudas, podemos ver con mayor claridad que los rasgos semánticos de las colocaciones son pocos en comparación con los formales y giran en torno a la tipicidad de la correlación y el parentesco existente entre las palabras que forman la colocación. Desde este punto de vista, Kioke (2001) clarifica que "el vínculo que contraen entre sí dos lexemas, la tipicidad de las relaciones que existe entre dichos lexemas y la precisión semántica representada por ellos" (p. 28).

Llegados hasta aquí, en función de los planteamientos presentados con anterioridad, se puede observar que hay un acuerdo entre los autores en destacar las peculiaridades formales y semánticas que caracterizan las colocaciones y determinan la relación que se establece entre sus unidades. Así pues, en pocas palabras, podemos decir que las 'colocaciones', en español, se caracterizan por lo siguiente: son unidades sintácticas-léxicas, combinaciones frecuentes y restricciones combinatorias impuestas por el uso; coocurrencia frecuente de dos unidades léxicas; se sitúan entre las expresiones libres y las idiomáticas y poseen variabilidad combinatoria y composicional; presencia de vinculación léxica entre sus lexemas constituyentes; existencia de relación típica entre sus componentes con una precisión semántica, etc.

2.2.1.2. De hecho, en los años noventa comienzan a surgir numerosos trabajos que se proponen clasificar las colocaciones partiendo de varios criterios. De este modo, Higuera García (2006) expone los planteamientos de varios autores a este respecto. Pues, según ella, Sinclair (1991), de acuerdo con el criterio de la frecuencia, clasifica las colocaciones en descendentes y ascendentes. Después, Corpas Pastor (1996), siguiendo los pasos de Benson et. al (1986), Hausmann

(1989) y Alonso Ramos (1993) propone los respectivos criterios: la categoría gramatical, la relación sintáctica existente entre los colocados y el de las funciones léxicas de la teoría Sentido-Texto. Más tarde, Lewis (1997) realiza una clasificación que parte del grado de restricción entre los colocados.

De esta forma, Corpas Pastor (1996) establece un orden jerárquico de los elementos constituyentes de las colocaciones en virtud de la categoría gramatical y de la relación sintáctica existente entre los colocados y de ciertos aspectos semánticos. Pues, conforme a tal visión, la autora clasifica las colocaciones en seis tipos principales: sustantivo (sujeto) + verbo; verbo + sustantivo (objeto); sustantivo + adjetivo / sustantivo; sustantivo + preposición + sustantivo; verbo + adverbio; adjetivo + adverbio.

En cambio, Koike (2001), partiendo de los mismos criterios divide las colocaciones en seis clases: (a) sustantivo + verbo: [sustantivo (sujeto) + verbo: *rumiar la vaca*; verbo + sustantivo (CD): *contraer matrimonio*; verbo + preposición + sustantivo: *poner (algo) en práctica*]. (b) sustantivo + adjetivo: *amor ciego*. (c) sustantivo + de + sustantivo: *banco de peces*. (d) verbo + adverbio: *rechazar categóricamente*. (e) adverbio + adjetivo/ participio: *diametralmente opuesto, sobradamente conocido*. f) verbo + adjetivo: *resultar ileso*.

Tras haber expuesto estas clasificaciones, cabe citar que, en nuestro estudio de las colocaciones y sus tipos, tomaremos como referencia la clasificación, elaborada por Koike, de las colocaciones simples, dado que son las más empleadas en los discursos políticos, como veremos más adelante.

2.2.2. En árabe

2.2.2.1. En el uso lingüístico de las palabras, encontramos que las mismas establecen algunas relaciones entre sí, y que ciertas palabras suelen ir acompañadas de otras a la hora de emitir diferentes grados de expresión lingüística, lo que se conoce en lingüística inglesa como 'collocation', en español como 'colocación' y en árabe como (مصاحبة لغوية) : muṣāḥbah lugawiyyah : acompañamiento lingüístico).

En el idioma árabe, (المصاحبة اللغوية) o la colocación lingüística señala dos palabras o grupos de palabras que se consideran unidades léxicas individuales, que se usan comúnmente en combinación entre sí en un idioma determinado. Por

ejemplo, la palabra (مُنْصَهَر): (munṣahir): (fundido) se asocia con una serie de palabras como (حَدِيد): (ḥadīd): (hierro), (نُحَاس): (nuḥās): (cobre), (فِضَّة): (fiḍḍah): (plata) y (دَاهَب): (dāhab): (ذهب): (oro), pero no se asocia con otras palabras como "cuero", "papel" o "tela" (Mokhtar Omar, 1992).

2.2.2.2. Ahora bien, en cuanto a las características lingüísticas de las unidades que estamos estudiando, basta examinar lo que opinan los lingüistas árabes, antigua y modernamente, sobre el particular.

Pues, el fenómeno de la colocación, según hemos visto, es una de las fenomenologías lingüísticas que los primeros árabes comprendieron y a las que los lingüistas y escritores prestaron atención, reflejando su interés en ella, aunque no la mencionaron con un nombre en concreto. Esto viene de acuerdo con lo que plantea Al-Barqāwiyy (1991), al decir que los lingüistas árabes han contribuido notablemente en este campo, y han explicado las áreas en las que se utilizan las palabras en sus diversas formas, de modo que si se utiliza una palabra en un contexto inapropiado, sería un error.

Así pues, uno de los primeros lingüistas antiguos que observó y comprendió este fenómeno lingüístico fue Al-ŷāḥiẓ, quien se dio cuenta de la combinación entre las palabras y mencionó numerosas palabras colocadas en el Sagrado Corán, como '*oración y limosna*', '*paraíso e infierno*', '*genios y humanos*', entre otros (Hārūn, 2003). A su vez, Sībawīh es considerado uno de los eruditos que se adentró en la colocación y explicó su papel en revelar la corrección semántica de una oración (Al-Barqāwiyy, 1991).

También, entre los eruditos, cuya idea de la colocación se hizo evidente en sus obras, se encuentra Abu Al-Hilāl Al-ʿaskarī, quien trató las palabras, su naturaleza y su uso, de modo que la colocación se debe formar por medio de la presencia de unas palabras específicas en cada contexto, y señaló que una palabra puede salirse de las reglas de selección debido a la expansión y la metáfora (Ibrahīm Selīm, 1997).

Por otra parte, recientemente, en la Revista de Estudios Lingüísticos, Al-helw (2012), anunciando su propia opinión y la de diversos autores respecto a las colocaciones, dice que son palabras o un grupo de palabras que ocurren una con

otra de manera permanente y frecuente en varios contextos, es decir es un fenómeno que está sujeto a la costumbre y no a la lógica.

Sin embargo, merece la pena aclarar que el concepto de colocación para algunos lingüistas no se limita a la mera contigüidad directa de las dos palabras, sino que va más allá al incluir el simple hecho de que las dos palabras aparezcan en una construcción lingüística correcta tanto sintáctica como semánticamente.

2.2.2.3. En cuanto a los tipos de las colocaciones en árabe, hemos adelantado que, recientemente, muchos son los lingüistas que se han preocupado por estudiar las unidades léxicas que muestran dicho comportamiento lingüístico, y han intentado presentar unas clasificaciones partiendo de los mismos criterios que adoptaron los europeos en sus propios idiomas, siguiendo los pasos de Firth. Así, por ejemplo, Ghazala (2004) establece varias clasificaciones de las colocaciones con arreglo a su composición sintáctica, verbal y estilística, así como según el contexto en el que aparecen. Otros autores prefieren realizar una clasificación que se basa en el grado de restricción entre los vocablos constituyentes de las colocaciones, que divide las mismas en libres y restringidas; tales como, (بَدَأَتْ (al-ḥarb): (bada'at al-ḥarb): (la guerra inició) y (أَخْرَزَ تَقَدَّمَ) ('aḥraza taqaddum-an): (ha progresado), respectivamente.

Paralelamente al tipo de clasificación escogida, por nuestra parte, para las colocaciones del español, optamos, aquí, por una clasificación que cuenta con la estructura sintáctica de la que se componen las colocaciones en el árabe. De esta manera, basándonos los planteamientos de Ghazala (2004) y Ṭal'at Ahmed (2015), hallamos que las colocaciones, en árabe, según la palabra con la que comienzan, se pueden dividir en 'nominales' y 'verbales'; subdividiéndose cada grupo en diversas subclases.

Pues, de acuerdo con ellos, *'las colocaciones nominales'* son las que van encabezadas por un sustantivo y pueden tener las siguientes estructuras: [sustantivo (descrito) + adjetivo (حَرْبٌ شَعْوَاءٌ : ḥarb ša'wā' : guerra feroz), sustantivo + sustantivo genitivo (وَيْلَاتُ الْحَرْبِ : waylāt al-ḥarb : flagelo de la guerra), sustantivo + y + sustantivo (السَّمَاءُ وَالْأَرْضُ : al-samā' wal 'ard : cielo y tierra), sustantivo +

preposición + sustantivo (صِرَاعٌ عَلَى السُّلْطَةِ : širāʿ ʿalá al-sulṭah: lucha por el poder), sustantivo + adjetivo (صِرَاعٌ سِيَاسِيٌّ : širāʿ siyāsiy : conflicto político), y adjetivo + sustantivo genitivo (شَارِدٌ الذَّهْنِ : šārid al-dihn : distraído). Por otra parte, las 'las colocaciones verbales' son las que empiezan por un verbo y sus estructuras pueden ser: verbo + sustantivo sujeto (أَبْرَمَ اتِّفَاقًا : ʾabrama ʾittifāq-an : se concertó un acuerdo), verbo + sustantivo complemento directo (يَشُنُّ حَرْبًا : yašun ḥarb-an : hacer la guerra) y verbo + 'objetos del verbo' (يَمْشِي عَلَى اسْتِحْيَاءٍ : yamšy ʿalá ʾistiḥyāʾ : anda con cierta timidez).

3. Modelos de discursos políticos

En efecto, es conveniente dejar claro que nuestra elección del discurso político en particular, se debe a la abundancia de colocaciones usadas en el mismo con motivos que se citaron con anterioridad. Quizás las palabras de Navarro (2002) aseveren dicha idea general de la riqueza del discurso de tal tipo de unidades léxicas, al decir "las colocaciones, sin lugar a dudas, son los fraseologismos que encontramos con más asiduidad en los discursos políticos y económicos, y de hecho son las más caracterizantes de ambos lenguajes" (pp. 200-201). En seguida, exhibiremos, en cada idioma, un discurso político, sacando las colocaciones incluidas y clasificándolas con arreglo al criterio sintáctico, antes mencionado.

3.1. En español

Discurso de Pedro Sánchez en la segunda sesión del debate de investidura (Intervención del candidato a la investidura para la presidencia del gobierno)¹.

Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados,

Comparezco de nuevo ante sus señorías para solicitar su confianza a mi candidatura a la Presidencia del Gobierno.

¹ En <https://www.psoe.es/actualidad/noticias-actualidad/discurso-de-pedro-sanchez-en-la-segunda-sesion-del-debate-de-investidura/>

Quiero en primer lugar mostrar mi satisfacción personal y también la de mi Grupo Parlamentario por la celebración de este pleno y por lo que ello significa. Las instituciones democráticas de nuestro país vuelven a funcionar. Han permanecido detenidas tras el rechazo del partido más votado el pasado 20 de diciembre a la invitación del jefe del Estado, el rey Felipe VI, para acordar con otros partidos la constitución de un nuevo Gobierno.

Señorías, esta sorprendente huida del señor Rajoy de sus responsabilidades institucionales había llevado a nuestro país a un período de incertidumbre y de bloqueo. Y esta semana se ha visto finalmente superado, tras la celebración de esta sesión de investidura.

Señorías, según la versión que el pasado miércoles el señor Rajoy explicó en esta tribuna, la culpa de que no asumiera su responsabilidad era mía, por no apoyar a su fracasado Gobierno. Entiendo que por extensión también será culpa de los millones de ciudadanos que no le votaron y que apoyaron a otras fuerzas que promueven el cambio de Gobierno. Incluso cabe la posibilidad de que también sea culpa de los propios votantes del PP, por creer que su líder no iba a defraudar su confianza e iba a dar un paso al frente y no un paso al lado, que es lo que ha hecho durante estos días.

Señorías, acepté el encargo del jefe del Estado, del rey Felipe VI, consciente de que con ello contribuía a solventar el problema de la negativa del señor Rajoy. A partir de mañana, todo volverá a funcionar con la normalidad democrática. Y me gustaría, además, hacer partícipes a todos los españoles y españolas que nos estén siguiendo a través de la televisión, de la radio, a través de las redes sociales, con una reflexión. Y es, ¿qué hubiera ocurrido en España si el Partido Socialista hubiera seguido la irresponsable conducta del Partido Popular? La respuesta es bien sencilla: hoy estaríamos debatiendo qué es lo que había que hacer para poner en marcha el reloj de la democracia. Como dije el pasado martes, pienso que mi único fracaso hubiera sido rechazar el ofrecimiento del jefe del Estado. (...) Una violencia de género, señorías, que tenemos que arrancar de cuajo en nuestra sociedad, y que por eso estamos proponiendo el pacto social, político e institucional que está incluido en el acuerdo que hemos firmado el Partido Socialista y Ciudadanos.

(a) Sustantivo + adjetivo (la base: es el sustantivo; el colocativo: es el adjetivo):

Grupo parlamentario, instituciones democráticas, responsabilidades institucionales, partido socialista, normalidad democrática, partido popular, grupo socialista, soluciones progresistas, políticas frentistas, políticas sociales, vida democrática, una España abierta, Una España integradora, acuerdo transversal, fuerzas políticas, partido socialista, gobierno reformista, marco laboral, trabajo estable, papel protagonista, diálogo social, política económica, estabilidad presupuestaria, sistema fiscal progresivo, salario mínimo, ingreso mínimo vital, pobreza infantil, pobreza energética, igualdad salarial, utilización partidista, instituciones públicas, organismos reguladores, organismos constitucionales, puertas giratorias, corrupción política, derechos humanos, pacto social, medio ambiente sostenible, etc.

(b) Sustantivo + preposición + sustantivo (la base: es el segundo sustantivo; el colocativo: es el primer sustantivo):

Candidatura a presidencia, Presidencia del gobierno, Jefe del Estado, periodo de incertidumbre, Sesión de investidura, millones de ciudadanos, cambio de Gobierno situación de bloqueo, problemas de la clase media, extensión de la corrupción, división entre territorios, conformación de un Gobierno, creación de empleo, luchar contra la desigualdad, ejercicio de la política, problemas de convivencia, la España de la injusticia, punto de partida, tasa de paro, financiación de Estado, subida del salario, legislatura de la igualdad, sistemas de protección, Estado del Bienestar, Ley de Dependencia, permiso de paternidad, pacto por la educación, fortaleza de democracia, medios de comunicación, transparencia de los partidos, período de incompatibilidad, fenómeno de las puertas giratorias, concesión de indultos, delitos de corrupción, violencia de género, etc.

(c) Verbo + sustantivo (la base: es el sustantivo; el colocativo: es el verbo):

Solicitar su confianza, dar un paso, solventar el problema, hacer partícipes, rechazar el ofrecimiento, acordar soluciones, sufrir recortes, procurar el bienestar, regenerar la vida democrática, acoger sensibilidades e ideologías, reducir la tasa de paro, crear trabajo, impulsar una política, recuperar el papel protagonista, dismantelar el Estado del Bienestar, tener la oportunidad de, erradicar la pobreza, revitalizar sistemas de protección, poner fin a los desahucios, retirar el copago, revitalizar la Ley de Dependencia, aumentar el permiso, solucionar los problemas, anticipar los

desafíos, asegurar nuestro futuro, debilita nuestra democracia, garantiza la independencia, etc.

(d) **Verbo + adverbio** (la base: es el adverbio; el colocativo: es el verbo):

Explicar pormenorizadamente, plantearse hoy, etc.

3.2. En árabe

-Discurso de Su Majestad el Rey Abdullah II en la Cumbre Árabe en su trigésimo segundo período ordinario de sesiones².

بسم الله الرحمن الرحيم، والصلاة والسلام على سيدنا محمد النبي العربي الهاشمي الأمين،
أخي صاحب السمو الملكي الأمير محمد بن سلمان بن عبدالعزيز آل سعود،

أصحاب الجلالة والفخامة والسمو، معالي الأمين العام لجامعة الدول العربية، أصحاب
المعالي والسعادة، السلام عليكم ورحمة الله وبركاته وبعد،

أتوجه في البداية، بعميق الشكر والتقدير، لأخي خادم الحرمين الشريفين الملك سلمان بن عبد
العزيز آل سعود، وصاحب السمو الملكي الأمير محمد بن سلمان بن عبدالعزيز آل سعود،
على استضافة هذه القمة، وعلى حرص المملكة العربية السعودية الشقيقة على تعميق التعاون
العربي. كما أشكر الأشقاء في الجزائر على استضافة القمة السابقة.

إخواني القادة، الحضور الكرام، إن منظومة العمل العربي المشترك، بحاجة دوماً إلى التطوير
والتجديد، وهنا يأتي دور جامعة الدول العربية في العمل على تعظيم التعاون وخاصة
الاقتصادي بين دولنا، لمواجهة تحديات الأزمات الدولية.

وأشير هنا إلى آلية التعاون الثلاثي بين الأردن والأشقاء في مصر والعراق، والشراكة
الصناعية التكاملية لتنمية اقتصادية مستدامة، والتي تضم الأردن والإمارات ومصر والبحرين،

² En <https://diplomatie.ma/es/sm-el-rey-dirige-un-discurso-la-cumbre-extraordinaria-%C3%A1rabe-isl%C3%A1mica-en-riad>

بالإضافة إلى مشاريع التعاون المستمرة مع الأشقاء في دول الخليج، كأمثلة لما يمكن تحقيقه بشكل أوسع.

إخواني القادة، الحضور الكرام، لا تزال القضية الفلسطينية محور اهتمامنا، ولا يمكن أن نتخلى عن سعينا لتحقيق السلام العادل والشامل، والذي لن يتحقق إذا لم يحصل الشعب الفلسطيني الشقيق على حقه في الدولة الفلسطينية المستقلة ذات السيادة على خطوط الرابع من حزيران عام ١٩٦٧ وعاصمتها القدس الشرقية على أساس حل الدولتين.

لا يمكن للسلام والأمن أن يتحققا مع استمرار بناء المستوطنات، ومصادرة الأراضي، وهدم البيوت، وتهجير الفلسطينيين من أراضيهم، وتدمير الفرص المتبقية لتحقيق حل الدولتين، الذي يمنح الشعب الفلسطيني حقوقه المشروعة، فالبديل عن ذلك سيضع المنطقة بأكملها على طريق الصراع المستمر.

وليس هناك أهم بالنسبة لنا من احترام الوضع التاريخي والقانوني القائم في المقدسات الإسلامية والمسيحية في القدس، المدينة المقدسة التي نكرس كل إمكاناتنا من أجل حمايتها والحفاظ على هويتها العربية الإسلامية والمسيحية، انطلاقاً من الوصاية الهاشمية على هذه المقدسات.

إخواني القادة، الحضور الكرام، لقد حزننا مرارا من استمرار الأزمة السورية دون حل، فقد دفع الشعب السوري الشقيق ثمنها غاليا، وانعكست آثارها علينا جميعا، ونرحب اليوم بعودة سوريا إلى الجامعة العربية كخطوة مهمة نأمل أن تسهم في جهود إنهاء الأزمة.

ونؤكد هنا على أهمية تعزيز المسار السياسي الذي انطلق من اجتماع عمان، وبنى على المبادرة الأردنية والجهود السعودية والعربية لإنهاء الأزمة ومعالجة تداعياتها الإنسانية والأمنية والسياسية، لكي يعود اللاجئون إلى وطنهم.

إخواني القادة، الحضور الكرام، إن استقرار العراق لمنطقتنا وأمنه جزء من أمننا القومي، وإننا في هذا الصدد، ندعم الخطوات التي تقوم بها الحكومة العراقية، بما يعيد للعراق دوره ومكانته ضمن محيطه العربي، ويعزز استقراره وازدهاره وسيادته على أراضيه، ونتطلع للبناء على مؤتمر بغداد الأول ومؤتمر بغداد الثاني، في تعزيز التعاون الإقليمي مع العراق.

الإخوة القادة، الحضور الكرام، لا مجال للتباطؤ في انتهاز الفرص أمامنا، تحقيقا لمصالح بلداننا وشعبونا، لذا، فلا بد من تكثيف اللقاءات العربية الدورية، وعلى أعلى المستويات، لتحقيق التكامل الاقتصادي في منطقتنا وتوحيد جهودنا السياسية والأمنية.

وفي الختام، أجدد شكري لأخي خادم الحرمين الشريفين، ولحكومة المملكة العربية السعودية الشقيقة ولشعبها العزيز، على استضافة هذه القمة، داعيا الله عز وجل أن يلهمنا النجاح والتوفيق، لما فيه الخير لأوطاننا وشعبونا. والسلام عليكم ورحمة الله وبركاته.

(1) Colocaciones nominales:

(a) **Sustantivo + adjetivo** (la base: es el sustantivo; el colocativo: es el adjetivo):

- (النبي عربي): (al-nabiyy ʿarabiyy): (El profeta es árabe).
- (الشراكة التكاملية): (al-šarākah al-takāamuliyyah): (asociación complementaria).
- (السمو الملكي): (al-sumuww al-malakiyy): (Alteza Real).
- (القمة السابقة): (al-qemmah al-sābeqah): (Cumbre anterior).
- (الحضور الكرام): (al-ḥuḍūr al-kirām): (invitados distinguidos).
- (العمل المشترك): (al-ʿamal al-muštarak): (trabajo conjunto).
- (أزمات دولية): (ʿazamāt zawliyyah): (crisis internacionales).
- (التعاون المستمر): (al-taʿāwun al-mustamirr): (cooperación continua).
- (تنمية مستدامة): (tanmiyah mustadāmah): (desarrollo sostenible).

-
- (الوضع القائم): (al-waḍ' al-qā'im): (situación actual).
 - (الصراع المستمر): (al-ṣirā' al-mustamir): (lucha incesante).
 - (المدينة المقدسة): (al-madīnah al-muqaddasah): (ciudad santa).
 - (الشَّعب العربيّ الشَّقِيق): (aš-ša'b al-'arabiyy aš-šaḳīq): (pueblo árabe hermano).
 - (خطوة مهمة): (juṭwah muhemmah): (paso importante).
 - (الأمن القومي): (al-'amn al-qawmiyy): (seguridad nacional).
 - (التكامل الاقتصادي): (al-takāmul al-'iqtisādiyy): (integración económica).
 - (الأمين العام): (al-'amīn al-'ām): (secretario general).

(b) Sustantivo + sustantivo genitivo (la base: es el segundo sustantivo; el colocativo: es el primer sustantivo):

- (صاحب السمو): (ṣāhib al-sumuww): (Su Alteza).
- (صاحب الجلالة): (ṣāhib al-ḡalālāh): (Su Majestad).
- (صاحب الفخامة): (ṣāhib al-fajāmāh): (Su Excelencia).
- (خادِم الحَرَمَيْنِ الشَّرِيفَيْنِ): (jādīm al-ḥaramayn al-šarīfayn): (Guardián de los Santos Lugares).
- (جامعة الدول العربية): (ḡāmi'at al-duwal al-'arabiyyah): (la Liga de los Estados árabes).
- (السلام عليكم): (al-salām-u 'alaykum): (la Paz sea con vosotros).
- (مواجهة التحديات): (muāyahat al-taḥaddiyāt): (enfrente a los desafíos).
- (استضافة القمة): ('istiḍāfit al-qimmaḥ): (anfitrión de la cumbre).
- (تعميق التعاون): (ta'mīq al-ta'āwun): (profundizar la cooperación).
- (منظومة العمل): (manzūmat al-'amal): (sistema de acción).
- (محور الاهتمام): (miḥwar al-'ihtimām): (el foco de atención).

-
- (تحقيق السلام): (taḥqīq al-salām): (lograr la paz).
 - (بناء مستوطنات): (binā' mustawṭanāt): (construcción de asentamientos).
 - (مصادرة الأراضي): (muṣādarat al-'arāḍiy): (confiscación de tierras).
 - (هدم البيوت): (hadm al-biyūt): (demolición de viviendas).
 - (توحيد الجهود): (tawḥīd al-ḡuhūd): (aunar esfuerzos).
 - (تدمير الفرص): (tadmīr al-furaṣ): (destruir las oportunidades).
 - (استمرار الأزمة): ('istimrār al-'azmah): (persistencia de la crisis).
 - (إنهاء الأزمة): ('inhā' al-'azmah): (poner fin a la crisis).
 - (طريق الصّراع): (ṭarīq al-ṣirā'): (camino de lucha).
 - (معالجة التداعيات): (mu'ālaḡat al-tadā'iyāt): (abordar las repercusiones).
 - (تعزيز التعاون): (ta'zīz al-ta'āwun): (fortalecimiento de cooperación).
 - (إنتهاز الفرص): ('intihāz al-furaṣ): (aprovechar las oportunidades).
 - (تحقيق المصالح): (taḥqīq al-maṣāliḡ): (realizarse los intereses).
 - (تكثيف اللقاءات): (takṭīf al-liqa'āt): (intensificar las reuniones).
 - (تكامل إقتصادي): (takāmul 'iqtisādiyy): (integración económica).

(c) Sustantivo + y + sustantivo (la base: es el primer sustantivo; el colocativo: es el segundo sustantivo):

- (الشكر والتقدير): (al-ṣukr wal-taqdīr): (aprecio y agradecimiento).
- (التطوير والتجديد): (al-taṭwīr wal-taḡdīd): (desarrollo y renovación).
- (السلام والأمن): (al-salām wal-'amn): (paz y seguridad).
- (النجاح والتوفيق): (al-naḡāḡ wal-tawfīq): (éxito y suerte).
- (الاستقرار والازدهار): (al-'istiqrār wal-'izdihār): (estabilidad y prosperidad).

(2) Colocaciones verbales:

(a) **Verbo + sustantivo complemento directo** (la base es: el sustantivo; el colocativo: es el verbo):

- (يدفع الثمن): (yadfa' al-taman): (pagar el precio).
- (انعكست اثارها علينا): ('in'akasat 'atāruha 'alayna): (ha dejado su impronta en nosotros).
- (يأتي دؤر): (ya'ty dawr-u): (llega la parte de).
- (أجدد شكري): ('uḡaddid šukriy): (renovar la expresión de gratitud).
- (يعزز الاستقرار): (yu'azziz al-'istiqrār): (fortalece la estabilidad).

(b) **Verbo + preposición + sustantivo** (la base: es el sustantivo; el colocativo: es el verbo):

- (أتوجه بعميق الشكر): ('atawaḡh bi'amīq al-šukr): (Dirijo mi sincero agradecimiento).
- (سيضع المنطقة على): (sayada' al-mantiqah 'alá): (poner la zona en).
- (نتخلى عن سعيينا): (natajallá 'an sa'yinā): (nos olvidamos de buscar).
- (يخصل على حقه): (yaḡṣul 'alá ḡaqqih-i): (consigue su derecho).
- (يعود اللاجئين إلى): (ya'ūd al-laḡi'ūn 'ilá): (los refugiados regresan a).
- (نرحب بعودة): (nuraḡḡib bi'awdit): (celebrar el regreso).

4. Conclusiones

No cabe duda de que, en el proceso de la comunicación de una sociedad, a menudo, los hablantes tienden a generar algunas combinaciones de palabras, que están formadas por dos o más palabras que guardan cierta fijación en el orden de sus componentes, entre una gran cantidad de combinaciones teóricamente posibles. Tales unidades léxicas llevan el nombre de 'colocaciones' en español y (متصاحبات : لغويّة mutaṣāḡibāt lugawiyyah) en árabe. De esta manera, tras haber llevado a cabo

este estudio de contrastes sobre las colocaciones y su empleo en el discurso político tanto en español como en árabe, hemos podido concluir lo siguiente:

1. El nombre utilizado, en la actualidad, para referirse a las combinaciones frecuentes de unidades léxicas en cuestión, tanto en español como en árabe, es una traducción de la terminología usada por el lingüista británico J.R. Firth. Al respecto, observemos que mientras que el español solo cuenta con el término 'colocaciones', el árabe, actualmente, utiliza diversas denominaciones.

2. Pese a la distancia interlingüística que se debe a la divergencia entre los sistemas lingüísticos del español y el árabe, existen aspectos de convergencia entre ambos idiomas con respecto al comportamiento lingüístico de las colocaciones; esto es, la utilización frecuente de dos unidades léxicas, la presencia de restricciones combinatorias impuestas por el uso de la lengua, la existencia de cierta flexibilidad formal que permite transformaciones sintácticas y morfológicas, y la diversidad de los criterios según los cuales se podría clasificar tales combinaciones de palabras denominadas colocaciones.

3. Mientras que el comienzo práctico del estudio de las colocaciones constituye una actividad relativamente reciente en la filología española, en cambio, en la lengua árabe, era uno de los fenómenos lingüísticos que los primeros eruditos árabes notaron y los lingüistas y escritores destacaron en sus trabajos, aunque no lo llamaron 'colocaciones'.

4. Entre los múltiples tipos de las unidades léxicas caracterizadas por el rasgo lingüístico 'fijación', tanto en español como en árabe, las colocaciones constituyen el ámbito más predominante en todo tipo de textos.

5. Como consecuencia de la contrastación que hemos realizado entre dos discursos políticos; uno producido en español y otro en árabe, hemos podido observar lo siguiente:

(a) En los discursos políticos, se suele utilizar un lenguaje simplificado, con frases y palabras cortas, con el fin de transmitir un mensaje específico y directo.

(b) Existe una relación mutua entre el empleo de las colocaciones y el discurso; puesto que desempeñan un papel de vital importancia en la coherencia del texto y en la belleza de su estilo.

(c) Las colocaciones están presentes, con frecuencia, en los discursos políticos, en ambos idiomas.

(d) Las colocaciones simples cuya base es un sustantivo son las más utilizadas tanto en el discurso político español como en el árabe.

(e) Existe una preferencia por el empleo de las colocaciones simples debido a que los políticos tienden a utilizar un lenguaje sencillo para no perder su influencia social necesitada.

5. Referencias bibliográficas

Al-Barqāwiyy, Abdul-Fattah. (1991). *Dalālat al-siyāq bayna al-turāt wa 'ilm al-lughah al-ḥadīth* (La importancia del contexto entre el patrimonio y la lingüística moderna). Dār Al-Manār.

Al-helwah, N. (2012). *Al-muṣāḥabah al-lafziyyah wa dawruhā fī tamāsuk an-naṣ* (Las colocaciones y su papel en la coherencia del texto). *Revista de Estudios Lingüísticos del Centro de Rey Faisal de Investigación y Estudios Islámicos*. vol. 14(3), pp. 61-122. <https://down.ketabpedia.com/files/bkb/bkb-ar13199-ketabpedia.com.pdf>

Carillo Guerrero, Lázaro. (2005). *Realización retórica del proceso discursivo*, Odissea, 65 (6), 55-77.

Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.

Diccionario Etimológico Castellano En Línea, *Radición de la palabra 'colocación'*. <https://etimologias.dechile.net/?colocacio.n>

Farrag, Abdul-Sattar (Ed.). (1965). *Az-Zibaydī, Murtaḍa. Tāy al-'Arūs min yawāhir al-Qāmūs*. Biblioteca del Gobierno.

Ghazalah, Hasan. (2004). *Maqālāt fī al-tarjamah wal- uslūbiyyah* (artículos en la traducción y la estilística). Dār Al-'Ilm Li Al- Malayin.

Giménez, G. (1983). *El análisis del discurso político-jurídico*. UNAM.

Hārūn, Abdul-Salām. (2003). *Al-bayān wal tabyīn*. Organización General de los Palacios de Cultura.

Higueras García, Marta. (2006). *Estudio de las colocaciones léxicas y su enseñanza en español como lengua extranjera*. ASELE.

-
- Ibrahīm Selīm, Muḥammad. (1997). *Al-furūk al-lugawiyyah li-'aby Al-Hilāl Al-'askarī* (Diferencias lingüísticas por 'aby Al-Hilāl Al-'askarī). Dār Al-'ilm wal-taqāfah.
- Írsula, J. (1992). *Colocaciones sustantivo-verbo: Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*. Niemeyer.
- Koike, K. (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Mokhtar Omar, Ahmed. (1992). *'Ilm Al-dalālah* (Semántica). 'Alam Al-kutub.
- Navajas Algaba, A. (2006). *Las colocaciones en el aula de ELE: actividades para su explotación didáctica*. Universidad de Antonio de Nebrija.
- Navarro, C. (2002). *La fraseología en el discurso político y económico de los medios de comunicación*. Universidad de Verona.
- Otaola Olano, Concepción. (1989). El análisis del discurso: introducción teórica, *Epos: Revista de filología*, (5), 82.
- Paz Battaner y Janet DeCesaris (Ed.). (2010). *De Lexicografía: actes del I Symposium Internacional de Lexicografía*. Ed. IULA.
- Pina Oscorio, Juano Manuel. (2003). *Representaciones, imaginarios e identidad: actores de la educación superior*. Ed. Plaza y Valdés.
- Rashid Reda, Mohamed (Ed.). (s.f.). *Dalā'il Al-'i'yāz* (Evidencias de los milagros). Dār Al-ma'rifah.
- Ṭal'at Aḥmad, 'Alā'. (2015). *Al-muṣāḥabah al-lugawiyyah fī al-ḥadīth al-nabawiyy al-ṣarīf* (Concomitancia lingüística en el Noble Hadiz del Profeta). Biblioteca de Al-Adab.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En E. Verón (et al.). *El Discurso Político*. Hachette & ASELE.
- Zarco, Teresa. (2016). *Una introducción al análisis del discurso político*. Episteme.